

AÑO II.

SE PUBLICA los martes, jueves y sábados. Contiene además de la sección de noticias, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halla en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan, y no se devolverán.

MARTES
17 DE MARZO DE 1857.

SE SUSCRIBE en Vigo en la Real, núm. 11, al mes 3 reales; en los demás puntos de España al trimestre directamente y 10 por los comendados que figuran en la lista de la 1.ª y en el número último de cada trimestre, en Ultramar y el extranjero 21 rs. setenta y uno por año. La correspondencia vendrá con suerte a un administrador.

NUM. 123.

NOTICIAS GENERALES

DEL ESTRANJERO.

El 27 del mes pasado, salieron de París para el Hambre 250 emigrados alemanes y prusianos, que acompañados de sus familias iban a embarcar para América.

En el mes de noviembre último se perdieron en las costas de los Estados Unidos 26 embarcaciones, cuyo valor se calcula en 1.376.800 pesos fuertes.

Del 2 al 4 de este mes fueron aportadas para Inglaterra, Suecia y Brasil, 349 pipas de vino.

Un periódico de Londres, para demostrar la crueldad brutal del gobernador de Canton, Yeh, reproduce la carta de su correspondiente en aquella ciudad, que ya había publicado en 17 de noviembre de 1855.

De estos y otros abusos monstruosos hace referencia toda la prensa inglesa y se indicaron por el primer ministro en la sesión del Parlamento del día 1 del actual, como verán nuestros lectores a continuación de la carta a que aludimos. Apenas se concibe tanta barbarie y tanto olvido de los derechos de la humanidad!

Canton (China) setiembre 12 de 1855.

De 60.000 a 70.000 cabezas han sido cortadas por la mano de los verdugos en este pequeño distrito desde el mes de febrero último. Diariamente, excepto los días 1.º, 15 y tres días después del cumpleaños del emperador, se llevan al patíbulo de 150 a 300 juntos, presenciando los restos destrozados de aquellos que les han precedido unos cortos minutos de manera que el terreno llegó a ser en muchas pulgadas una sucia composición de sangre y lodo.

Las víctimas las atan a una cruz, y poniéndose en frente del verdugo, toma en la mano un cuchillo muy afilado y comienza a cortarlas en diferentes partes del cuerpo, clavándose por último en el corazón.

Después se les corta la cabeza, manos y pies, se les sacan las entrañas y el corazón, para enseñar con sus cabezas a los mandarines.

Decía Lord Palmerston.

«Pero lo que se me dijo respecto al sistema feroz ejercido por los chinos, escelido es mucho toda noción que pueda tenerse del estado de cosas en aquel país. Se me ha informado que en el transcurso de pocos meses han sido cortadas por la mano de los verdugos que están a las órdenes de ese bárbaro (Yeh, gobernador de Canton.)

Recuerdo haber oído hace dos ó tres años que fueron llevados al patíbulo 500 ó 600 hombres en Canton. El sitio de esta horrible tragedia está humando con sangre humana, y aquellas autoridades ni aun se toman la molestia de sacar de la vista los restos mutilados de las víctimas, que les han precedido y que tienen que ver sobre aquel sitio horroroso y repugnante a los ojos de los hombres. ¿Qué debemos pensar de la barbaridad de un gobierno bajo el cual tienen lugar tales ejecuciones?

A mí se me refirió una cosa, que aunque puede ser un cuento, se me ha dicho por una persona muy relacionada con aquel país:—Que los condenados en China llegan a ofrecer 100 duros a otros para ser representados por ellos en el patíbulo. Les dicen: tu vida es tan precaria, que es fácil seas decapitado antes de quince días sin ganar nada por ello; es mejor que acortes los días de tu existencia, y que ganes alguna cosa para dejar a tu familia.—Yo solo menciono esto para que se observe, cual debe ser el estado de la sociedad China, cuando se admiten tales proposiciones.

El primer acto del Gobernador Yeh, fue poner a precio las cabezas de los ingleses.

Después publicó un manifiesto diciendo, que lo mara medidas para su pronta destrucción.

Por cartas recientes de Hong-Kong se ve como se van cumpliendo estas palabras:

El primero fué el asesinato atroz de once europeos (1)

(1) Algunos chinos obtuvieron pasaje en el vapor «Thistle», y aunque fueron registrados, después que salieron se armaron de cuchillos que ocultara una mujer, y asesinaron a los tripulantes y pasajeros europeos, y el Vice-consul español, embarrancando al vapor, y poniéndole fuego, después de cortar la cabeza a los asesinados. Los que perpetraron este crimen eran soldados chinos disfrazados.

y después también supimos que hubieran envenenado las aguas (1).

DE PROVINCIAS.

BURGOS.—El General que anunciamos en otro lugar habernos sorprendido, prosigue con mayor fuerza é intensidad. Hoy hemos anunciado con todas las montañas cubiertas de una ligera capa de nieve, y sigue nevando. Anoche el trueno rugía y los chubascos de granizo eran repetidos. La mar está inquieta, y por consiguiente cerrado el puerto.

—Hace pocos días nos ocupamos de las mejoras que se habían introducido en la fábrica de cristalería de Ntra. Sra. de la Piedad, y de los resultados que ya palpaban sus dueños; y hoy podemos comunicar que la fabricación de vidrios planos que llegaba en ella a perfeccionarse de tal modo, que no envidian los productos que elabora a ninguna manufactura extranjera. En nuestro poder existen muestras tomadas al aciso de cristal italiano, purísimo y tan blanco como el más claro que poseemos de fábricas extranjeras. Con los estendedores que prepara la de la Piedad para las grandes piezas, y la pronta elaboración de objetos diferentes de gabletería, se hallará en disposición de servir no solo a Bñón, en el cual se busca el buen vidrio y cristal en formas diferentes, sino a la ancha zona que comprende el territorio que puede proveerse de el ventajosamente.

No podemos menos de aplaudir a los que esta interesante industria han introducido en nuestra villa, y al director científico, persona que debe reunir excelentes conocimientos, pues desde los primeros ensayos ha conseguido el éxito mas favorable y dar un impulso al arte como no era fácil de presunir.

PAMPLONA.—S. M. ha autorizado a don Pedro Gorritz, vecino de Pamplona, para que haga los estudios, en el término de ocho meses, de un ferro-carril que, partiendo de Puenco la Reiaa vaya a empalmar con el del Norte en Alsasua.

VALENCIA.—El domingo amaneció el cielo encapotado y turbio como lo estuvo en los primeros días del mes, y con todas las señales de volver a enviarnos otra tanta agua como ha caído. Por la noche llovió bastante para renovarse los lodos en muchas calles, y aver, si bien apareció la atmósfera revuelta, el sol volvió a dejarse ver de los mortales, restituyendo a la atmósfera su acostumbrada limpieza y alegría. Que dure mucho.

BARCELONA.—El jueves último presenciámos en los talleres del Nuevo Vulcano la prueba de una caldera de vapor de la fuerza de 33 caballos, provista de hervidores exteriores y dos tubos interiores para el paso del calor, sistema que nos parece lebe dar economía de combustible. Se ensayó con la bomba de presión a una tensión triple de la que debe trabajar por el vapor marcada por un manómetro indicador dispuesto alfojeto. La prueba fue satisfactoria y quedamos convencidos de los progresos que hace algun tiempo vamos contando en aquellos talleres mecánicos.

MALAGA.—Como a las ocho de la noche del corriente, se prendió fuego en la fábrica de azúcar de Torrox, propia de los señores Luinos de este comercio. La intensidad del incendio era tal que no bastaban a contenerlo los muchos operarios que hay en ella. Inmediatamente acudieron el alcalde e individuos del Ayuntamiento, la guardia civil, la rural y gran número de vecinos, logrando al fin todos sus esfuerzos reunidos, y después de largas horas de trabajo, aislar el incendio, y estinguirlo poco a poco, salvando el gran depósito de carbon y leña que existía en dicha fábrica, y que si hubiera ardido hubiera ocasionado males incalculables.

DE MADRID.

—Ha llegado a esta corte el señor Ordoñez, ex-gobernador de Barcelona.

—Los señores Salamanca y Gándara, han salido para Paris

—Segun la Epoca, no es el general Concha, sino el señor Mendinueta, el que mandará la espedicion española dirigida contra Méjico. Parece que ya ha recibido la orden de embarcarse en Cádiz a fines del mes actual.

—Comunicaciones respetables llegadas de los Estados Unidos, desmienten la noticia de que este gobierno haya hecho un empréstito de 15 millones de duros a la republica mejicana.

—Las comunicaciones telegráficas entre Lisboa y Madrid se establecieron rápidamente. El ministro portugués en esta corte está haciendo gestiones activas cerca de nuestro gobierno para que dichas comunicaciones se establezcan cuanto antes de un modo conveniente para ambos países.

—El señor Gonzalez Bravo, ministro plenipotenciario de España en Londres, se hallaba en Paris el 7.

—Los tabacos de regular levanaron en el año último derechos por valor de 2.193.350 reales 10 centimos.

—El 9 se verificó en Madrid la nueva subasta para el servicio provisional de vapores conductores de la correspondencia entre España y sus Antillas. Esta vez como la anterior no se ha presentado proposicion alguna.

(1) En Hong-Kong, envenenaron el agua y el pan de los europeos, quemando también sus factorías, haciendo lo mismo en Singapore.

—Se ha dispuesto últimamente por el ministerio de la Guerra, que don Francisco de Caceres Albertos, del cuadro de reserva, pase con destino al regimiento de Galicia.

—Segun el Parte de vigia de Cádiz, han salido ya de aquel puerto dos ó tres buques de vela, conduciendo tropas par nuestras Antillas.

—Parece que el señor Serrano, embajador de España e Paris, no vendrá a Madrid hasta fines de abril próximo.

—El término para entrar á exámen de derecho administrativo y economia política, cuyos conocimientos se exigen para obtener ciertos ascensos en el cuerpo de la administracion civil provincial, se ha señalado hasta el fin del curso académico de 1856.

—Parece que la señora marquesa de Povar ha presentado su dimision de aya de la princesa de Asturias, y que en su lugar va a ser nombrada su hermana, la señora condesa de Viamanuel.

GALICIA.

VIGO 17 DE MARZO.

En el número 120 hemos publicado un artículo sobre la enfermedad de las viñas, conocida por *Oidium*. El remedio descubierto últimamente para su curacion hoy damos cabida a la esposicion, que el ayuntamiento mayordomos pedáneos y mayores contribuyentes de distrito municipal de Vedra, han elevado á S. M. par que les dispense del pago de la contribucion por consumo del vino.

La razonada y sentida manifestacion de aquellos honrados y laboriosos habitantes, nos releva de hacer consideraciones en su apoyo. Solo si nos detendremos a volver a llamar la atencion del gobierno, diputaciones, alcaldes y grandes propietarios, para que por todos los medios posibles traten de facilitar recursos para la aplicacion del *azufre*, con objeto de estinguir aquella plag que tiene sumidas en la desgracia á inñitimas persona que libran su subsistencia en este ramo de riqueza.

Galicia entera, puede decirse, cuenta la cosecha de vino como uno de sus principales elementos no solo par atender á la vida, siuo tambien para sufragar las cargas del Estado.

Las provincias de Orense y la Coruña, particularmente, tienen distritos en que su produccion está reducida casi á la uva. Y el distrito de Vedra, no es de lo menos en que se hace sentir la falta de cosecha de vino.

Nos congratulamos en que se balle al frente del municipio de Vedra el joven y entendido abogado Sr. don Juan Villar de la Torre, con cuya particular amistad nos honramos, pues creemos que con su actividad hará que los marqueses de Santa Cruz y de Monroy, el conde de Gimonde, y demás ricos propietarios que tienen sus haciendas en aquel distrito, proporcionen medios á sus colonos para combatir el terrible *Oidium*, haciendo tambie con las autoridades superiores que se los facilite á la clase proletaria, puesto que hoy se encuentra reducida á la miseria por la continuada falta de cosechas.

SEÑORA.—El ayuntamiento de Vedra, los pedáneos y mayores contribuyentes que suscriben en representacion de todos los vecinos que componen el distrito municipal del mismo nombre, correspondiente al partido judicial de Santiago en la provincia de la Coruña, vivamente conmovidos en vista del lastimoso estado de miseria que presenta la generalidad del vecindario de dicho distrito, creen de su deber elevar respetuosamente hasta el trono de V. R. M., esponiendo toda la sumision y acatamiento debidos, que á pesar de componerse el espedrado pueblo mas de doce parroquia que forman un total de unos 351 vecinos, ha satisfecho en año último por todas contribuciones, incluidas las de provincia y municipales, la excesiva y exorbitante cantidad de 200.000 reales, que si hubiera de repartirse á iguales partes vendría á contribuir cada vecino próximamente con la suma de 210 reales de contribucion al año.

Para que este resultado demuestre lo enormemente gravado que se halla el distrito de Vedra, no es preciso, Señores, que tener en cuenta la reducida estension de su territorio, su produccion mucho mas escasa de lo que injustamente se cree, y por último el estivo de prostracion y abatimiento que se encuentra de muchos años á esta parte por efecto de un conjunto de causas, unas generales y otras locales cual mas perjudiciales y destructoras.

En efecto, la excesiva poblacion del distrito, comparada con sus recursos, la estrecha subdivision de la propiedad territorial, las crecidas rentas dominicales que gravan hasta terrenos mas eriales e improproductivos, los muchos empeños de todas clases que abruma al vecindario, la depreciacion de vino, unico y esclusivo artículo de su comercio, la completa falta de industria, y por fin la escasez de las cosechas, le

Yah ya de antemano sumido en un estado de miseria difícil de describir. Tan angustiosa situación tomó de repente proporciones colosales y terribles.

Recientes están, Señora, las huellas de las grandes calamidades que en los últimos años afligieron y asolaron a todo el antiguo reino de Galicia, de las cuales cupo a los habitantes de este ayuntamiento una parte por cierto no escasa. Hubiera entonces perecido la mayor parte de su población entre los horrores del hambre y de la peste, si V. M. y todas las autoridades, con un celo digno de los mayores elogios, no acudieran a su socorro con mano generosa y pródiga, y con cuantos medios pudo discurrir e inventar la caridad y la beneficencia. Pero, los auxilios que entonces se le suministraron, fueron pasajeros y del momento, y no podían por lo tanto ser poderosos a remediar el mal, y a impedir el aniquilamiento y demás naturales consecuencias de tan grandes calamidades. Y, como si todo se conjurase para hacer cada vez mas penosa y aflictiva la suerte de este país, continuaron siendo escasas las cosechas, se aumentaron, en vez de disminuirse, los impuestos públicos, y las agitaciones y los trastornos políticos que han sobrevenido concluyeron por dejarle poco menos que paralizado, sumiendo al distrito en la mas desgraciada y espantosa pobreza. El año próximo pasado de 1856 vino a ceñir el sello a sus desdichas é infortunios, pues habiéndose perdido en el por-completo la cosecha del vino, que es el único artículo con que cuentan estos infelices labradores para atender al pago de las contribuciones, al de las crecidas rentas dominicales que gravitan sobre los terrenos, y finalmente al de las muchas deudas que agobian a sus vecinos, particularmente desde que contrajeron empeños superiores a su posibilidad para proporcionarse sustento en los años últimos, dejó tal pérdida constituido al distrito en la absoluta imposibilidad de satisfacer las contribuciones que se le han impuesto, y señaladamente la de consumos, cuya cuota gradual a cada uno de los artículos comprendidos en la tarifa con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del real decreto de 15 de diciembre último es todavía mayor que la que contribuya en los años de las mas abundantes cosechas. Y este aumento, Señora, para que sea mas sensible y gravoso se le consigna después de haber pasado por tan duras pruebas; precisamente, cuando, no fué ya escasa, sino que faltó por completo la cosecha del vino por efecto de la enfermedad del Oidium, que no solo concluyó con ella, sino que amenaza destruir las mismas viñas. ¿Que consumo de vino podrá calcularse a no pueblo que se halla reducido al último extremo de miseria, y que siendo cosechero ninguno absolutamente ha recogido? ¿Cómo es posible que consuma el que no tiene que consumir, ni medios con que adquirirlo? Y será justo, Señora, que en tales circunstancias, y después del escaseo gravísimo que ya viene sufriendo este pueblo por contribución territorial pagó además, sin haber tenido cosecha alguna de vino la cantidad de 16,134 reales que se le imponen por este concepto?

Estos casos, Señora, están previstos en las leyes, y aun cuando no lo estuviesen, lo estarían en el corazón de V. M. y en la conciencia, en el buen sentido, en el justo proceder y recta administración de vuestro sabio Gobierno. El pueblo de Vedra ha sufrido hasta ahora puntualmente y con toda religiosidad cuantas contribuciones ordinarias y extraordinarias se le han impuesto; y no solo eso, sino que también pagó las cantidades que en varias ocasiones y últimamente en el segundo semestre del año próximo pasado se aumentaron con destino a partidas fallidas y calamidades públicas. Hasta ahora al Tesoro ni menos a la Provincia por ningún concepto, y de ese fondo no reservado a que contribuyese como todos los demás pueblos, jamás ha solicitado para sí cantidad alguna. No es, Señora, de justicia que en esta ocasión en que tanto lo necesita, que cuando el ha auxiliado y socorrido a otros pueblos, sea a su vez atendido y ayudado por cuenta de ese fondo?

Por mas sombrío que pueda aparecer el cuadro del distrito, que los espesentes tienen la honra de retratar a V. M., nada es el hay por cierto de exagerado. Para conocer toda su exactitud, era preciso, Señora, estar al alcance de lo que en el suelo; era indispensable presencia y las lágrimas, oír los incesantes clamores de este vecindario cuando se acerca el pago de cada trimestre, y pasar por las amarguras y suspiros por que pasa el Ayuntamiento para conseguir que el pago sea efectivo. ¡Ah, Señora! si fuese posible que V. M. lo presenciara! Cuantas veces habría de ser desgarrado su bondadoso corazón! Entonces, Señora, comprendería V. M. con cuanta razón se ven precisados los espesentes a recurrir a la real y augusta protección de su Reina.

Suplicándole respetadamente, que previos los informes que V. M. tenga a bien tomar del digno Sr. Gobernador de la Provincia, se dé a conocer sea relevado el Distrito municipal de Vedra del pago de la cantidad de 16,134 rs. que en el corriente año se le ha impuesto por razón del consumo del vino; en consideración a haberse perdido enteramente esta cosecha, habiéndose satisfecho dicha cuota por cuenta del fondo supletorio que se estableció en la ley de presupuestos de 16 de Abril del año último, o por cualquier otro medio que V. M. considere mas conveniente. Los espesentes esperan obtener esta gracia de V. M., por cuya interesante vista hacen los mas fervientes votos a fin de que el Cielo la consiera para el bien y prosperidad de la monarquía. Casa consistorial del Ayuntamiento de Vedra, Febrero 8 de 1857. Señora: A. L. R. P. de V. M. = Siguen las firmas.

Si la índole de nuestro periódico lo permitiese y no pesase sobre nosotros una mano de hierro, nos ocuparíamos con alguna extensión del artículo de fondo del domingo de nuestro colega el Faro de Vigo, con motivo de la posesion de los nuevos concejales. Nos limitaremos por esta razon a contestarle a grandes rasgos, tomando acta de sus propias palabras, a fin de evitar todo pretexto de una recogida, aunque sea demasiado obvio que el historiar no es hacer política, y menos al tratarse de la administración local, que fección en 12 del corriente. Sin embargo, mas de una vez no pudimos ocuparnos de los heroes del Faro; quienes que se les tenga como la Arca Santa, y que nadie sea osado de escudriñar lo que contiene sopena de quedar castigada su curiosidad en el acto.

Pasaremos, pues, en silencio el modo como don Juan

Yañez tomó asiento en los escaños de la municipalidad y la influencia de la persona a quien debió entonces este honor, tratada después duramente al compás de las circunstancias.

Omitiremos tambien la razon, porque habiendo figurado en un partido que se hallaba fuera del poder, se le nombró alcalde allá por los años de 1853, y si fue de tan buena construccion como entonces se ha pensado. Dejaremos al Faro que se despache a su gusto respecto a su Mecenas; queremos que se saboree como Aníbal con las delicias de Capua.

Viniendo a lo mas culminante, comienza nuestro cofrade por manifestar, que al encargarse su Eneas de la alcaldía estaba Vigo convertido en un campo de Agramante, es decir, dividido en dos bandos. Y ciertamente dice una verdad, lo mismo que estamos ahora y lo estaremos siempre, mientras el país se halle rezido por formas representativas; porque esta es su condicion natural; que haya unos que quieran ir adelante, y otros que quieran retroceder ó estar parados.

Nosotros floraríamos como un mal, lo que sin duda a nuestro colega en sus ensueños se le ha imaginado un bien, pues la oposicion es una señal evidente de que los pueblos tienen vida pública y que en sus habitantes hay celo, emulacion, vigilancia por los intereses comunales, y por eso algunas personas ilustradas en materias administrativas, lejos de cerrar las puertas del municipio a la oposicion, escogitan el medio de franquizarlas.

En punto a mejoras materiales dice, que se compusieron calles que estaban intransitables, y que se cuidó de la limpieza y de la salubridad del pueblo. Dando de barato que fuese así que ayuntamiento no hizo otro tanto? ¿En que se habia de emplear un presupuesto de 200.000 reales, cual nunca tuvo Vigo? No hicieron otros mucho mas, cuando los recursos eran escasísimos? ¿Quiere acaso que se le den gracias por no haberse distraído ese dinero? Y entonces ¿que hay que agradecer?

Así y todo, si la memoria nos es exacta, no recordamos mas que la composicion de una calle, pues lo que se hizo en las otras fueron remediadas, empleando segun noticias a uno que pasaba por peon caninero de este distrito; y solo podemos decir de cierto, que el director de caminos vecinales no le conocia, y que la junta del partido ofició al alcalde diciendole, que no abonaria ninguna cantidad del capitulo de caminos, si se permitiese disponer de alguna sin su previa autorizacion, como estaba prevenido por la Excm. Diputacion provincial.

Cuenta nuestro cofrade que cuando sobrevino la época calamitosa del colera, que el señor Yañez se multiplicó arrastrando consigo a las juntas de Sanidad y Beneficencia, haciéndose superior a todo género de vejones y respirando la atmósfera apesada de la muerte. Nunca haria mas que cumplir con el deber de su autoridad, pero nosotros preguntáramos, ¿hubo colera en Vigo? Seguramente nos tendra que decir El Faro, que no fueron mas que colicos, y que el facultativo que quiso sostener otra cosa hubo de ser apedreado.

De cualquier modo, en esta poblacion nadie se recordaba de ese mal, que ha sido benigno con relacion a otras partes menos afortunadas; y por eso se observaba la singularidad, que lejos de escapar todo el mundo de la casa del doliente era invadida por vecinos y conocidos, en términos, que alguna vez tuvo la autoridad que separarlos del sitio por medio de municipales.

Cierto que a los primeros sintomas de la epidemia en Redondela y Cesanes fue comisionado por el señor Palarea para pasar con facultativos a examinar su caracter; pero muy pronto desamparó su cometido, abonándose todos los gastos, hasta el de caballerías, segun aparece de las cuentas que obran en la provincia, y además se le remuneró con la cruz de Carlos III, si no estamos mal informados. Otros han trabajado cuando esa epidemia, y ninguno galardón se les ha dado.

Al decir de nuestro colega, la corporacion se hallaba empeñada en 56,000 rs. cuando el señor Yañez se encargó de las rentas de la administración municipal; y ahora no solo están satisfechos, sino que dejó sobrantes en depositaria. Y si el pueblo dió el dinero que merito contrajo el señor Yañez no cumplir con este deber sagrado? Si sus predecesores no quisieron sacar de un golpe al comercio, a la industria y a la propiedad esa partida de reales por no agoriarlos, ¿que hizo do mas el señor Yañez, y mejor dicho, el ayuntamiento en pagar lo que se habia presupuestado? Verdaderamente nada, y esto se le ocurre al mas obtuso en materias de esta clase.

No obstante, hay en esto una cosa, que no ha previsto nuestro buen cofrade por no entender sin duda de achaques de administración municipal, y es decir, que el señor Yañez deja sobrantes en depositaria. En los ayuntamientos no puede haber sobrantes; no hay mas que lo presupuestado. Si existen esos sobrantes que tanto se encarecen, que algunos quieren hacer subir a muchos miles de reales, debieron venir de otra parte

fuera del presupuesto, y por eso no debía extrañarse que La Oliva pudiese la publicidad en las cuentas, porque, fuera del presupuesto no debe hacerse nada.

De todos modos; aunque mejor estaria ese dinero empleado en caminos vecinales, pues gracias a nuestro heroe nos hacen muchisima falta, y en otras obras de pública utilidad, sin embargo, nos alegramos que los haya, y con mas razon si hemos contribuido por nuestra parte a que ahora aparezcan anchados en la depositaria de la municipalidad.

Por último, supone el Faro que nuestro don Juan ha sido el fundamento de los sentimientos de orden, moralidad y prudencia del pueblo de Vigo, y que a él se le debe el que se haya mantenido inalterable la paz de Galicia, cuando la anarquía esparcia sus horrores en la nacion. Tales indicaciones son una especie de memorial veronzante con menoscabo del buen nombre de los habitantes de esta ilustrada ciudad; porque, ¿qué motivos hubo en Vigo; que denasias; que escases; aun en medio de los movimientos populares y del ardor de la guerra civil? Vigo siempre fue un pueblo culto y sensato; y por hoy no decimos mas.

Hemos examinado la administración del Sr. Yañez por el lado favorable, por donde nos la presenta el Faro; otro día la veremos por el otro, pues la autoridad de un pueblo que tiene legítimas aspiraciones é intereses muy grandes, debe elevarse a mayor altura y buscar un largo horizonte y no reducirse a remendar calles.

Con el mas profundo sentimiento anunciamos a nuestros lectores que el 11 del corriente ha fallecido en Madrid, D. Manuel José Quintana, el patriarca de nuestra literatura, el poeta laureado, sublime cantor de nuestra libertad, el que resumio en sí las glorias de Platón y de Tirteo.

Deja a nuestra literatura admirables obras que son su gloria y la de España, deja a la juventud admirables modelos que estudiar, y a los hombres políticos un ejemplo de virtud en la historia de su vida siempre grande y siempre modesto, siempre fiel a sus ideas y siempre desinteresado, se hizo admirar por todas las escuelas literarias y respetar por todos los partidos.

Hoy le lloran todos los buenos españoles. El dolor que embarga nuestra alma nos impide proseguir en sus elogios, tarea que nunca se acabaria si hubieramos de tributarle todos los que se merece. ¡Seale la tierra ligera!

Segun hemos ofrecido en el número anterior, insertamos hoy la comunicacion que gran número de electores han dirigido al Sr. Moyano, ofreciendole sus sufragios para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Como todavía no podemos tratar de politica, dejamos a nuestros lectores la apreciacion que nos merecieran.

Los firmantes de la comunicacion y del acta, perfeñen a los ayuntamientos de Vigo, Lavadores y Gundumar, y tenemos entendido que gran número de electores de los de Nigran y Bayona se comprometieron con el señor gobernador en apoyar la misma candidatura del Sr. Moyano.

Dice así la comunicacion:

Excmo. Sr. D. Claudio Moyano = Señor Ministro = Un Arcaque de entusiasmo sincero, nos impulsó a los vecinos de Vigo y su partido, a proclamar a V. E. patrono suyo, altamente agradecidos al real decreto de 16 de este mes que ordena se hagan los estudios de la continuacion del ferrocarril de Madrid a Zamora, hasta Vigo inmediatamente. Nunca pueblo alguno reconoció motivo mas grande y justo para elijir patrio, ni patrio alguno fue tan digno y espontáneamente elegido. Digne a V. E. pues admitir benévolo nuestros sufragios para diputado a Cortes por este distrito en las próximas elecciones, y Vigo de 1857 se considere honrado y feliz pudiendo dar a V. E. esa pequeña prueba de su profunda gratitud, dejimo a la posteridad el encargo de venerar a V. E. como uno de los grandes hombres que han tenido bastante patriotismo y talento para hacerse apreciar con rasgos de la importancia y magnitud del que tenemos el honor y la dicha de agradecer a V. E.; y que cada tanto de la locomotora sea un recuerdo al genio protector y vibre en los corazones de los hijos de este hasta aqui tan olvidado como heroico país. = Tenemos la honrosa satisfacion de elevar a V. E. estos sentimientos y el de nuestra mas alta y respetuosa consideracion = Dios guarde a V. E. muchos años, Vigo 30 de enero de 1857.

Con fecha 4 del actual se ha extendido un acta en que los electores ratifican su compromiso de votar al Excmo. señor don Claudio Moyano y ambos documentos han sido firmados por los señores siguientes: D. Francisco Curbera, don Mariano Perez, don Agustín C. Revel, don Juan Portis y Cisares, don Juan M. Millet, don Juan Carri, don José Carri, don Pedro M. Molins, don Pedro Pons, don José Rivas, don Juan Arayo, don Manuel Alvarez y Caballero, don Basilio Coca, don Juan B. Nogueira, don Ramon Lafuente, don José Perez y Lago, don Antonio Coude, don Joaquin de la Fuente, don Jacinto Diaz Villamarin, don Francisco Rodriguez Nuñez, don Manuel Barceña, don Tomas Peresra Salgado, don Francisco Alonso, por don José Casas don Anjel Berti, don José Fernandez, don José M. Rodriguez, don José M. Troncoso, don José Antonio Acebedo y Ramos, don Vicente de Vicente, don Manuel Losada, don José Collazo, don Nicolas Gomez, don Jacinto Valenzuela, don Francisco Tapias, don Antonio Hernandez, don Juan Garcia Leon, don Francisco Tomas Ferrer, don Juan B. Moreu, don Miguel Villoch, don Gregorio An-

tonio León, á cargo de don Juan Collazo don Román Buch, don Domingo A. Leiros, don José R. Ricón, don Francisco Fernández don Domingo A. de Pero, don Román Poch, don Juan Buet, don Juan Molares, don Antonio Santiago, don Pedro Gambara, don Nicolás Velez, don José Antonio Fernández, don Antonio González Carbajal y Rodal.

El 7 llegó al puerto de Cádiz el vapor-correo de S. M. Isabel la Católica, que salió de la Habana el 12 de febrero, y trae, por consiguiente, veinte y tres días de navegación.

A su salida, la isla de Cuba estaba tranquila y en un estado de envidiable prosperidad. Las instituciones de crédito que con tan buen resultado han empezado a plantearse, habían hecho bajar considerablemente el interés del dinero, lo cual bien se comprende que proporciona elementos poderosísimos para dar un gran impulso á los negocios.

Tratabase de establecer en la Habana una sociedad de crédito municipal, y con este objeto hubo una reunión de comerciantes y capitalistas en casa del Sr. don Gabriel López Martínez el día 10 del mes último. El capital de esta sociedad se había fijado en 12.000.000 de pesos, divididos en cuatro emisiones, de las cuales la primera nora sería para constituir aquella, por cantidad de 4.000.000 estaba ya suscrita en su totalidad.

En el mercado de la Habana reinaba mucha actividad debida á los grandes arribos del campo. Se hacían muchas compras para Francia, los Estados-Unidos, y sobre todo para España. Los precios de los azúcares seguían en aumento. Unas 7.000 cajas de encuruchos, blancos y quebrados se habían vendido á 9 reales arroba, y otras 11.000 de varios ingenios á 24 pesos caja de 16 arrobas. La existencia se calculaba en unas 16.000 cajas.

En la causa que se le seguía al general Prim, ha sido condenado, según los periódicos de hoy, á seis meses de arresto en el sitio que la autoridad crea conveniente y sin privación de empleo.

Acaba de expedirse una real orden declarando que la plaza de Bilbao tiene el carácter de marítima para todos los efectos de jurisdicción de extranjería en lo que determina el real decreto de 11 de noviembre de 1832.

En Rio-Janeiro la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos.

Dice El Restaurador de Pontevedra que el señor José Suarez ha presentado escusa legal, que le fué aceptada, para ejercer el cargo de concejal.

Por una reciente real orden se ha dispuesto que las administraciones principales de correos, residan en las capitales de provincia.

En su vista la de Vigo pasa á Pontevedra.

He aquí los cupos que deben satisfacer las cuatro provincias de Galicia por contribución territorial en el presente año. La Coruña, 9.991.331 reales; Lugo, 6.231.166; Orense, 5.632.666; Pontevedra, 6.989.300. Total que satisfaría Galicia: 28.844.663.

Se ha mandado que en este mes se verifique la reedificación del alistamiento para el reemplazo del ejército en el presente año, así como el sorteo en el primer domingo de Abril próximo.

PARTICULAR.

La Gaceta del 11 contiene: Una real orden para que los directores de las diversas armas del ejército manifiesten que los cuerpos preparen todos los estudios y demás trabajos preliminares para la revista general de inspección que se ha de pasar en abril. Otra determinando la clase de papel sellado que habrá de usarse en los juicios verbales de los juzgados de paz. Otra declarando que los oficios destinados á auxiliar los trabajos de los consejos de provincia que contaren cuatro años de servicio en dicho cargo, pueden ingresar en el cuerpo de administración civil provincial. Otra ampliando hasta fin de curso de 1838 el término concedido á los oficiales cesantes y de reemplazo de dicho cuerpo para verificar los estudios que se les exigen para obtener ascensos. Otra por la cual se autoriza á los Sres. Hubbardel, Castilla y compañía para que verifiquen los estudios de un ferrocarril entre la venta de la Encina y Ciénar, y á la Compañía general de Crédito para que ejecute los de otro que partiendo de Madrid vaya á terminar en Sevilla. Y algunas otras disposiciones de menor importancia.

La Gaceta del 12 trae un estenso decreto expedido por el ministerio de fomento, en que se dispone que desde el 21 de setiembre próximo hasta el 1 de octubre se abra al público, en la montaña del Príncipe Pio de la corte, una exposición de los productos agrícolas de la península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas.

La Gaceta del 13 no contiene ninguna disposición interesante.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

CORUÑA 13 de marzo.

Después de los bulliciosos placeres del carnaval, otros mas

tranquilos han venido á distraer las penalidades que se paxin en esta vida transitoria. Me refiero á los sermones de cuaresma, y á la compañía de operas que da sus representaciones en este coliseo principal, tres veces á la semana. Vds. estrañarán que mezcle la palabra divina con la humana, y que ponga en el número de diversion un acto que debia movernos al arrepentimiento; pero no digo sino la verdad.—Esta triste predica el padre N... dice una linda palabra, encendiendo en un corazón lleno de espeso amilidon, sin mostrarnos (dijo) mama, no debemos fallar. La tal niña va el templo y arrastra consigo, lo menos, media docena de imberbes galanes, no pondeiros que aprovechan aquella ocasión para continuar una sostenida guerra de miradas y señas, y hacer en fin lo que se llama el caso; esto es un placer, y no de los de segundo orden. Vamos ahora á las cantatas. Se puso en escena El Trovatore, I due Foscari y Traviata. En la primera se distinguió la contralto señorita Giuseppe Bregazzi, por su buen gusto en el canto, y las buenas maneras esenciales que demuestran el relevante merito de esta apreciable artista, y la buena escuela que la tiene; su linda figura y elegancia, contribuyeron, y no poco, á predisponer al público en su favor, y á que se desee verla siempre en las tablas. En el mismo caso se halla el tenor Sr. Cruciani, y el bajo Sr. Florenza, artista de primer cartel y adquisición brillante para cualquier teatro. El éxito de la ópera I due Foscari ha sido brillante particularmente para la comprinista señorita Garcia, quien, sin embargo de haberla tocado para su debut, un spartito difícilísimo, ha conseguido el agrado del público que premió su merito artistico con dos lindas coronas y entusiastas aplausos. La Traviata se ha puesto el otro día en escena, y apesar de los esfuerzos de los señores Cruciani y Florenza, ha hecho fiasco, por no estar suficientemente ensayada, teniendo de esto toda la culpa los empresarios, que se empeñaron en fastidiar al público contrariando la opinion del aventajado joven director de orquesta Sr. Curti, que se oponia á su representación. La prima donna absoluta señora Babacci, apesar del ningún éxito de la función, está encantadora, sublime cuando en el tercer acto interpreta tan bien las bellísimas y sentidas inspiraciones del in mortal Verdi, que no parece sino que fueran concebidas para ella.

CRÓNICA GENERAL.

PORTAÑONES.—No nos ha sido posible dar á nuestros lectores con mas anticipacion los detalles de la partida del vapor Madrid, por haber sido recogido el numero en que nos ocupabamos de él; sin embargo hoy, reuniendo los datos que hemos podido recoger, lo hacemos, aunque sucintamente, de su estado actual.

Como ya es público; el vapor naufragó el día 20 de Febrero pasado á las dos y cuarto de la tarde y á unas nueve millas de distancia de este puerto, con un tiempo bonancible. A los cuatro días de haber cuallado, la mucha resaca le abrió en tres partes.

El 2 del presente llegaron á esta treinta ingleses y un buzo de la Compañía á que pertenecía el buque, mandados por el capitán Treagar. Por tres veces bajó el buzo y encortó una playa sobre la máquina; sin embargo recogió varios cables, cadenas, anclas, bombas etc. No creyendo hallar el vapor en tan mal estado, vinieron desprovistos de los aparatos e instrumentos necesarios, por lo que regresaron á Londres con objeto de volver dentro de breves dias en mayor numero, para suspender la máquina que se cree que valdrá 25.000 pesos. Pudo salvarse parte de la carga, que sigue arrojando á mar todos los dias, consistente en fusiles y farderia.

ES UNA GRAN VERDAD.—(Qué es lo que mas aborrece un marido, y sin embargo quiere que sea objeto del cariño de su esposa?)

—La aegria.

TEATRO.—El jueves hay función por el Sr. Spira y Capdeville. Como día de San José, le auguramos buena entrada, ademas de que la merecen los actores.

BOLETIN GENERAL.

HABANA 12 de febrero.

(Por el vapor Isabel la Católica.)

ESPORTACION.—Azúcares. Las ventas del día á los precios que abajo anotamos, son con mas firmeza en las clases buenas y superiores por ser solicitadas para el mercado español, y escasear las entradas en razon a que el mucho verde mascahuado y concentrado que se elabora en la presente zafra, ha disminuido la cantidad del purzajo consistente hoy en 60.261 cajas, contando entre ellas algunas de la zafra pasada. Los azúcares de tren se venden con medio y un real por arroba mas que los comunes.

Se han cerrado ultimamente contratos de 21 1/2 á 23 1/2 por caja de 16 arrobas netas y surtido. Blancos superior á florote de 17 á 18 Corrientes á buenos num. 19 á 20 de 15 á 16 Quebrados superior á florote. 17 á 18 de 14 á 15 Id. bajo etc. á bueno. 12 á 16 de 11 á 13 Cogichos etc. á superior. 9 á 11 de 9 1/2 á 10 1/2

Ayudante de caña. Apesar de que las órdenes que tienen algunas casas para hacer remesas de este caño á Europa distan alguna cosa de los precios á que se sostiene hoy, y que de muchos dias á esta parte no se ha verificado ningun contrato, creemos que no bajará de los que marcamos, porque según hemos dicho anteriormente, muchas de las mieles que se empleaban para quemar hoy se han vendido por el aumento que ha tenido este dulce.

Sin casco. de pfs. 38 á 40 Castaño. 42 á 43 Roble. 48 á 49 Refino. 96 á 98

Café. Siguen constantes los arribos de Cuba, habiendo hecho decaír sus precios por el bueno hasta de 14 3/4 á 15 pfs. quien al y esperan aun los cargamentos; se hace una diferencia en favor del este departamento de 1 á 1 1/2 pesos fuertes quintal.

Cueros. Aunque sin existencias de los de fuera se observa alguna paralización en la demanda, ya por falta de exportacion de los de la isla, ó tambien por hallarse cubiertas la mayor parte de las necesidades para la actual zafra. Pue-

den cotizarse de 3 á 3 1/2 pfs. los de la isla, y 3 1/2 á 4 1/2 pfs. los del seno mexicano.

Palo Capineche. Se han vendido dos cargamentos uno procedente de Campeche con 6.000 quintales á 3 1/2 rs. y otro de Tabasco con 3.000 á 7 1/2 rs.

ARTICULOS DE IMPORTACION.—Ajos. Mucha existencia á 1 1/4 rs. ristra de 100.

Alpiste. Muy abundante de 3 1/2 á 4 pfs. quintal.

Chorizos. Hay pocas; 6 rs. docena según calidad.

Fideos. De los que trajo la Pepita de Cádiz se vendieron á 13 1/4 pfs. quintal; algunas partidas mas á 13 1/2 y á este precio 100 cajas mas que habia almacenadas; tambien de los de Maliza hubo ventas á 11 pfs. quintal.

Aguardiente de uvas. No tenemos muchas existencias y obtienen un precio regular los primeros que llegan.

Garbanzos. Entre los que trajo el San Fernando de Sevilla y Observador é Intrepido de Cádiz se remanieron 1.100 sacos mas que han de salir alguna cosa en la baja de su precio. Últimas ventas «Puro» 52 á 13 1/2 rs. caja y «Carmenita» 48 1/2 igual precio.

Habichuelas blancas. Según su clase desde 1 á 1 1/2 pfs. arroba con regular existencia.

Marrons. Entre barridos los almacenes de la atrasada y quedan por vender los cargamentos de la fragata «Ahi» 2.800 barriles y de la Rosario 3.000. Las últimas ventas fueron 2.500 barriles por Pepita á pfs. 17 1/2 con 2 y 6 meses, 300 por «Rosa» á pfs. 17 con 1 á 5 meses, 950 por «Rayo» á pfs. 17 con uno á 5 meses. Quedan en almacén unos 800 barriles de la americana y el mercado poco provisto con apariencia de sostener los últimos precios.

SANTANDER 9 de marzo.

Harras y Triques. En completa paralización. No se hacen operaciones. Sin embargo se aguardan cargamentos.

Maz. Sabemos que se han recibido partidas del Norte-Americano á 40 rs. fanega.

Azúcar. La unica operacion notable de este artículo en la semana, ha consistido en unas 400 cajas surtidas de 300 de durado regular á bueno, 30 hijo y 30 de blanco corriente mediano, á 50 y 60 reales arroba.

Cacao Caracas. Por unos 200 sacos de clases corrientes, regulares y buenos, se ha hecho la oferta de 46 1/2 y sin, que los dueños han querido cederlos por menos de 47.

Guayquil. Tambien el de esta prouidencia ha tomado nuevo favor, pues se colocó una partida á 30 pfs. quintal, á cuyo precio y á no quieren cederlo sus detentores, solicitando 31.

Aguardiente de Caña. Ha mejorado la situacion de este espíritu aunque las existencias son de bastante consideracion. Ultimamente se ha realizado una partida de 100 pipas á 63 ps. y otra á 66 1/2 id.

Idem de Cataluña. Cuenta la plaza con muy pocas partidas; de prueba de Holanda piden á 103 pesos pipa y del anisado de 96 á 97.

Acetate. Van disminuyendo las existencias de este caldo que se detalla á 52 rs. arroba.

Aros. Abundante y sus precios de 28 á 26 rs.

PUERTO DE VIGO.

Entrados.—13. Balandra inglesa Eclipse, c. John Gelf, de Glasgow, en 4 dias, con carbon para Oporto. Vapor Hamburgo, c. Lopez, de Cádiz en 56 horas, con carga general y 64 pasajeros. 11. Brabara brasilense Brillante, c. Antonio Nogueira dos Santos, de Maranhon en 62 dias, con algodones y cueros para Oporto. 16. Hiate portuguez Duarte I.º, c. Manuel Rodriguez Sampaio, de Lisboa en 12 dias, en lastre para Oporto.

Despachados.—14. Balandra inglesa Eclipse, c. John Gelf, para Oporto, con carbon. 16. Vapor Hamburgo, c. Lopez. Pol. gol. Coruñesa, c. Rosas, para Cádiz y Sevilla, con buques y otros efectos. Gol. Carmen, c. González, para Aviles con maiz.

Alicante.

Entrados.—8. Goleta Joven Anita, c. Abelo, del Ferrol en 20 dias, con hierro.

Santander.

Entrados.—8. Polacra goleta Masnou, c. Labin, de Muros con sardina y grasa.

Despachados.—8. Polacra goleta Concepcion, c. Andes, para Riveleco con 121 cueros y otros efectos. 8. Vapor Rita, c. A. de Kraus, para Gijon, Coruña y Cádiz con varios efectos.

A la carga.—9. Polacra-goleta Calista, c. Ribas, para Villagarcía.

Valencia.

A la carga.—10. Queche esp. San José, c. Revoredo, para Villagarcía; y 17 buques menores para varios puntos de la costa.

Barcelona.

Entrados.—8. De la Coruña y Alicante, 13 dias, Golet Clementina, c. Brotons, con 35 bultos sardina.

Habana.

Entrados.—Dia 1.º de Febrero. De la Coruña fragata Eufrasia, c. Banot.

LISTA DEL PUERTO DE LONDRES.

Lista del 6 de Marzo. PALMOUTH Salio para Virginia, Polzi, Alicante. 4. Ally, Stark, Bilbao, S.WANSEA. NEWPORT Salio para Liverpool, Santander. 3. Martha, Memory Tarrag, LIVERPOOL Llegado de Cardiff, 5. José Maria, Bilbao. Josephine, Rilke, Bilbao.

Lista del 7. GRAVESEND Llegado de 1. Gleaner, Leech, Santand. 6. Vizcano, Habana, CHARLESTON Llegado de LIVERPOOL Feb. 11. Aurelia, Barcelona. 8. Gipsy, Oporto, NUEVA YORK. 7. Titania, Pears, Tarragona 20. Rosh, Plummer, Málaga. NEWRY Salio para Belisario, Maaten, Barcelona.

Vico.—Imp. de D. J. COMPANEL. Calle Real num. 14.—1837.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administración calle de San Juan, 14. Pueden también enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán a precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

BOQUES A LA CARGA

DE VIGO

PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor español

AMÉRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal núm. 36. VIGUA DE REVEL Y HIJO MAYOR

DE VIGO

para Valparaiso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá a mediados de Marzo el bergantín goleta español ADELINA, capitán don Manuel Soto. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias é hijo mayor calle del Arenal número 12.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, a quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 2.

LINEA DE VAPORES FRANCESES

ENTRE NANTES Y LISBOA Y VICE-VEASA.

Desde el 25 de Enero corriente los vapores de esta línea tocan en Vigo para Nantes los días 5, 15 y 25 de cada mes, y hacen el viaje en 50 horas. Admiten carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios

D. Francisco Tapias é hijo mayor.

REMATE.

El 31 de Marzo, a las once de la mañana, se rematará a voluntad de su dueño, el Bergantín goleta DESEADO, de porte de 111 toneladas, clavado y forrado en cobre, en Vigo casa de don José Antonio

Llinás, calle del Arenal número 48, donde está de manifiesto el inventario.

LA FUNDIDORA

DE VIGO.

Calle del Arenal número 53.

Dotada con los elementos adecuados a las necesidades del país, se ha establecido una empresa de metales elaborados por fundición, principalmente hierro y cobre, con los adelantos mas recientes del arte.

Los artículos que tiene ya en elaboración son los siguientes:

PLANCHAS de vapor, de hierro y cobre, para uso general, de sastrés y sombreros; comunes y de hogar.

HORNILLAS ó ánafes para cocina y buques, cuadradas y redondas, que economizan mucho combustible.

ARTICULOS ESPECIALES DE MARINA de todas clases como molones para poleas; rodanas; escobenes; molinetes simples ó de balancin (nuevo modelo); bombas dobles ó simples aspirantes ó elevatorias, que pueden aplicarse a otros usos como al riego, y cuantas obras de cobre y latón se precisan tambien desde elevazon hasta machos y hembras para buques de todo porte, así como pernos.

Y un abundante surtido de rotes llamados gallegos ó asturianos de elegante forma y esmerada ejecución.

Tambien se harán ollas y demás vasijas de cocina, con pisa ó sin ellos y con mango ó asas, que tanto se van generalizando en las grandes poblaciones por resultar mas economicas que las de barro.

Asimismo se hacen balcones y todo género de obras de metal fundido. Para las piezas que no son de uso común deberá remitirse un modelo ó plano, si no se quiere dejar su forma a la elección del Director de la Fábrica.

Los pedidos y cuantos informes se deseen deberán dirigirse a los SS. O. y Leblaboureur.

INTERESANTE PARA ENFERMOS.

Leche de pollina, de la mejor calidad apetible. En la calle de la Gamboa núm. 4, y Cal-

zada de Teis, a mano izquierda, pasando el crucifijo, última casa de dos altos, reciben aviso, para servirla a quien la necesite.

DILIGENCIAS DE LA UNION.

Esta empresa de acuerdo con el Volador de Orense a Verin, ha dispuesto cambiar los dias de salida, haciendolo de Vigo todos los dias impares, y de Orense los dias pares.

Se despachan billetes en los puntos siguientes:

Vigo. Puerta del Sol núm. 5.—Punteareas. Comercio de don Ignacio Caballero.—Cañiza, don Juan Soba.—Rivalabia, don Felipe Perez.—Orense, don Joaquin Escudero.—Allariz, Botica del señor Beloso.—Ginzo, Comercio de don José Romero.—Verin, don Pedro Gomez.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

CARPINTERIA EN GENERAL.

Ebanisteria y gran fábrica de mesas de billar, con bandas metálicas nuevamente perfeccionadas, y con privilegio, ó con bandas de nueva invencion privilegiadas tambien, calle de San Pablo número 48.

DE D. FRANCISCO AMORÓS.

Premiado por S. M. y por varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras; primer instructor y constructor que fue en España de las mesas del nuevo sistema de construcción con bandas de goma, y unico constructor teorico-practico en el referido ramo.

En esta fábrica fué construída la mesa de billar que estuvo en la exposicion de Paris del año de 1853 única que fué premiada entre las catorce que figuraron, y que, habiendo sufrido los cambios de estacion y traques de transportes, se halla hoy en Barcelona sin tacha ni defecto como cuando salió de ella, sin haber necesitado recomposicion alguna.

Se fabrican en dichos talleres mesas de billar de diferentes precios, desde cinco mil hasta doce mil reales vellón cada una, y mas; en cuyos respectivos precios van comprendidos todos los accesorios del billar, como son paño, tres bolas de partido, palus de marfil, tinteador, taquero con doce tacos, una larga y una mediana, y un marco con las reglas del juego de billar escritas por el mismo Amorós. Las mesas se entregan a pié de fábrica por los indicados precios; los gastos de viaje son a cargo de los compradores. Hay tambien un surtido de tacos bien contruídos al precio desde 12 hasta 60 reales cada uno, y de mayor precio tambien.

En billares con bandas del sistema antiguo

se colocan, en lugar de estas, tanto bandas metálicas, como bandas de la última invencion mas perfectas, a precios mucho mas economicos que antes.

En el café del comercio calle de Escudellers están de manifiesto para el servicio público tres mesas de billar, una de ellas con bandas metálicas que tienen concedido privilegio, y dos con bandas de la última invencion mas perfectas, privilegiadas tambien, construídas todas en la fábrica de Amorós, a vista de las cuales, y atendidos a la esperiencia, podrán juzgar los inteligentes.

En publicaciones demasido subalternas, y tambien a veces en las capitales no es difícil encontrar quien se comprometa a construir por poco precio una mesa que titulará billar, pero suele suceder que cuando el comprador ha gastado mucho en recomposiciones se desengaña de que no hay poder que baste para convertir en billar lo que nunca lo fue desde que salió a luz, y que mas le hubiera valido al comprador, y le saliera mas barato, haber desde un principio contratado un billar con quien hubiese ya, de mucho antes, acreditado saber construirlo en regla.

Tengase presente que así como para construir bien una guitarra es preciso saber a lo menos pautearla, no construirá bien un billar quien sin estudios teóricos ha de jugar sobre mesas, bandas, tacos y bolas, las causas de efectos que para él serán siempre vastos y nunca entendidos. Por estas y otras razones los empiricos constructores de mesas de billar, y algunos malos aprendices que de un salto quieren convertirse en acreditados artistas, se ven obligados, para alcanzar una falsa apolojia de sus mesas de billar, a mentar la irrequeraria proteccion de juzadores de oficio, que podrán enseñar una jugada difícil pero que no son capaces de dar las reglas para construir una buena mesa de billar y especialmente sus bandas.

No por la nombradía de las mesas de billar se tome pie para creer que en el citado establecimiento no se construye nada mas que billares y sus accesorios. Debe saber el público que a mas de todo el basto ramo de ebanisteria, en que se satisface con esmero a toda clase de pedidos, se trabaja en toda obra de carpinteria en general y especialmente en modelos, máquinas, carpinteria para templos, armaduras, y modelos para las clases de física, cursos de maquinaria y de arquitectura, sin necesidad de ausilio ni direccion ajena.

Los que gusten tratar con dicho Amorós para cualquier de todos los ramos expresados, pueden hacerlo directamente ó por comisionado, ó con carta a la citada calle de San Pablo núm. 48.

Barcelona 18 de setiembre de 1856.

FRANCISCO AMORÓS.

Se alquila una habitacion para pupilage con toda comodidad limpieza y preciosa vista para la campaña: en esta imprenta darán razon.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

38

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL H. MURGUIA.

CAPITULO XXIV.

EN LA PLAYA.

Las armas y venas rotas

El silencio en sangre lítilo.

ROMANERO.

Los primeros rayos del sol que zomaba prestando luz y vida a las nubes de incierto color que proceden al día que nace, llegaron hasta la habitación de Carlos y le sorprendieron dormido en la misma silla en que habia pasado la noche, pensando en la triste aventura que la vispera habia llevado a cabo, y en el mas triste desenlace que debia tener.

Los cantos de algunos pescadores que al ryar el alba, dejan su lecho de paja, para ir a buscar el trabajo, y tal vez la muerte en las revueltas olas de aquel mar furioso, despertaron a Carlos, que al ver la luz clara y transparente que luminaba el horizonte, se irguió apresuradamente, cogió sus pistolas de encima de la mesa, escondió en su pecho una carta, y dirigiendose hacia el aposento de su madre, la besó en la frente y salió tarareando un aria de la Cenerentola, como si quisiese con esto dar cierto aire de atolondramien-

to y aun de indiferencia, de que estaba bien lejos, a lo que iba a pasar en breves momentos.

Aquella doble aventura, en que rechazado y humillado por la muger que deseaba atraer hacia sí y burlado, habia sido sorprendido a la vez por un esposo irritado, y una amante burlada, habia hecho bastante sensacion en su ánimo, de modo que cuando la luz del día naciente, llegó hasta él despertándole, cuando el sueño que habia traído el descanso a su cuerpo, huyó de sus párpados, cuando presente a su memoria la pasada escena, surgieron tristes recuerdos é ideas mas tristes aun, fué cuando Carlos concibió, cuán grande era el abismo que se abria a sus pies.

Habia llevado el dolor a un corazon inocente, habia vuelto a abrir mal cicatrizadas heridas, habia señalado con el dedo de la infamia, al infamado, habia hecho salir al rostro de una pobre muger el color de la vergüenza, y a su corazon el mas amargo remordimiento, delatando de este modo una falta que debia cubrir el olvido, habia en fin llevado a una familia, el odio y el deshonor, las lágrimas y los pesares eternos.

Esta habia sido su obra de muchos dias, esto habia sido el pensamiento eterno de su alma y el deseo mas ardiente.

Hacerse amar de aquella muger de quien no habia recibido otra cosa que una fria amistad, hacerla caer a sus pies, oír de su boca las palabras de amor que debian condenarla, y luego humillar aquel orgullo que le habia humillado, rechazar aquella hermosura que le habia rechazado, oír sus suplicas y burlarse de ellas, ver sus lágrimas y complacerse en aumentarlas, herirla en su amor propio, verla a sus pies y apartarse de su lado, rechazar aquellos brazos que ella echaria a su cuello, reirse de su dolor, y luego decir:—Ven, me inspiras bastante lástima, para que no te ame, como se ama a un perro fiel; para que no desee protegerte, ya que

he sido yo quien te ha llevado hasta tu perdicion, para que me prive del placer de ampararte y contra todos, mas por la compasion que mereces, que por el amor que no has, ¡piras ya.

Cuando llegó a la playa, vió al marqués que se paseaba impacientemente cruzados los brazos sobre el pecho, mirando alternativamente al mar y al camino por que debia llegar, hiriendolo rabiosamente el suelo como si le devorase la impaciencia, y acariciando sus pistolas en quien parecia confiar.

Habia sin embargo en su rostro, tanta tristeza, tanto desaliento, tanta amargura, que solo ligeros relampagos de ira que cruzaban por su imaginacion podian dar cierto aire de salvaje valor a aquella fisonomia deshecha por el dolor y el insomnio. Parecia un viejo titan fatigado bajo el peso de los años, pero que siente todavia hervir en su corazon, aquellos antiguos brios que otros tiempos le hacian invencible. Cuando vió a Carlos que se acercaba risueño, un rayo de alegría inundó su rostro cadavérico; era el veterano que olfateaba la pólvora antes de empezar la batalla.

—Buenos dias!... dijo Carlos alargándole la mano.

—Buenos dias,—contestó secamente mi padre.

—Siento haber hecho esperar a Vd., tengo el sueño tan pesado!..

—Al fin ha llegado Vd., nada importa un momento mas ó menos.

—El sueño se habia apoderado de mí por completo.

—La impaciencia llamaba a mi corazon!... respondió mi padre.

Carlos le miró sonriendose y dijo:

—Pues bien, no perdonamos tiempo, lo que ha de ser que sea pronto.

—Si, pronto, lo mas pronto posible!..

(Se continuará.)